

Según el Registro Nacional de Municipalidades 2019

34 DE CADA 100 TRABAJADORES EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES DEL PAÍS SON MUJERES

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que de acuerdo con los resultados del Registro Nacional de Municipalidades, a marzo de 2019, un total de 218 mil 873 personas que laboran en las 196 municipalidades provinciales y 1 mil 678 municipalidades distritales del país; de ese total el 65,2% (142 mil 753) son hombres y 34,8% (76 mil 120) mujeres.

Según la condición laboral de los trabajadores municipales, el 91,1% (199 mil 432) son contratados y el 8,9% (19 mil 441) nombrados. Adicionalmente, el 34,7% del personal contratado está bajo la modalidad de Locación de Servicios, seguido del 24,9% comprendido en el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), el 20,4% en el régimen del Decreto Legislativo N° 728 y el 11,1% de contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.

Cabe indicar que el Registro Nacional de Municipalidades 2019 recogió información de 196 municipalidades provinciales y 1 mil 678 municipalidades distritales del país, con la finalidad de generar indicadores de gestión municipal que apoyen la planificación y adecuada toma de decisiones para el desarrollo regional y local.

El 55,9 % de las municipalidades provinciales y distritales brindan el servicio de serenazgo

Al 31 de marzo de 2019, el 55,9% (1 mil 47) de las municipalidades del país brindan el servicio de serenazgo, con un total de 28 mil 702 efectivos, de los cuales el 84,1% son hombres y 15,9% mujeres.

Asimismo, la provincia de Lima concentró el 41,9% de los efectivos de serenazgo, seguido por los departamentos de La Libertad (6,3%), Cusco (5,3%) y Arequipa (4,6%). El menor número de serenos se registra en Amazonas y Madre de Dios con 77 efectivos, para cada caso.

A nivel nacional las municipalidades disponen de más de siete mil cámaras de video vigilancia operativas para las actividades de serenazgo

Las municipalidades del país que brindaron el servicio de serenazgo en el año 2019 contaron con 7 mil 946 cámaras de video vigilancia operativas. De las cuales, el mayor número se encuentran en Lima Metropolitana con 4 mil 181 cámaras de video vigilancia, que representan el 52,6% del total nacional.

En Lima Metropolitana, la mayor cantidad de cámaras operativas se concentra en Lima Centro (54,1%), le sigue la Provincia Constitucional del Callao (14,7%) y Lima Este (14,6%) entre los principales. No obstante, Santiago de Surco cuenta con el mayor número de equipos (593), respecto a otros distritos de Lima Metropolitana.

Siete de cada 10 municipalidades tienen constituido Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

Durante el año 2019, el 72,7% (1 mil 363) de municipalidades provinciales y distritales constituyeron Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres mediante Resolución de Alcaldía u otra norma, integrados por funcionarios de niveles directivos de la municipalidad y presidido por el alcalde para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres.

De cada 100 municipalidades, 74 tienen constituida la Plataforma de Defensa Civil

En el año 2019, el 74,3% (1 mil 392) de municipalidades provinciales y distritales informaron haber constituido la Plataforma de Defensa Civil con Resolución de Alcaldía u otra norma. De este total, el 68,5% (953) señaló que tiene Plan de Trabajo Anual para el año 2019 y el 56,5% (787) contó con Reglamento Interno de Funcionamiento.

Por otro lado, las municipalidades que no tienen constituido la Plataforma de Defensa Civil, se ubican principalmente en los departamentos de Ayacucho (51), Cajamarca (50) y Áncash (49).

De cada 100 municipalidades, 34 tienen conformado el Centro de Operaciones de Emergencia Local

En el 2019, el 34,6% (649) de municipalidades provinciales y distritales tienen conformado el Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL). De este total, el 38,5% (250) de los municipios informó que el COEL opera cuando se presenta una emergencia, el 33,3% (216) funciona las 24 horas y el 28,2% (183) en horario de oficina.

Entre los medios de comunicación que dispone el COEL, el 64,9% (417) cuenta con línea de telefonía móvil, 63,6% (409) tiene computadora, 21,0% (135) tiene radio comunicador y el 14,6% (94) dispone línea de telefonía fija.

A nivel nacional, 78 de cada 100 municipalidades brindan el servicio de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente

El 78,5% (1 mil 471) de municipalidades del país han reportado que durante el año 2018 brindaron el servicio de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente, atendiendo a un total de 266 mil 114 casos.

Del total de casos, se atendieron con mayor frecuencia lo relacionado con alimentos (24,3%), le siguen asesoría especializada legal (23,3%), asesoría especializada psicológica (11,8%), tenencia de hijas o hijos (10,6%) y régimen de visitas (10,2%), entre los principales.

Municipalidades otorgaron más de 76 mil licencias de funcionamiento para establecimientos de negocios

Durante el año 2018, el 62,0% (1 mil 161) de municipalidades a nivel nacional, brindaron un total de 76 mil 118 licencias de funcionamiento para establecimientos en el ámbito de su jurisdicción. De este total, la mayor cantidad de autorizaciones corresponde al sector servicios con 52,9% (40 mil 234), le sigue en importancia el sector comercio con 42,9% (32 mil 692). Así como, los establecimientos de artesanía y manufactura con 3,8% (2 mil 894) y actividades agropecuarias con 0,4% (298).

En cuanto al sector servicios, las licencias para restaurantes y otros establecimientos de comidas y bebidas fueron las más expedidas, representando el 44,9% (18 mil 50) del total de licencias en este sector. Le siguen en importancia las licencias para actividades profesionales, científicas y técnicas (4 mil 500), peluquerías y otros establecimientos de belleza (3 mil 972).

Para el sector comercio, las licencias otorgadas con mayor frecuencia fueron para bodegas y otros establecimientos de expendio de abarrotes con 16 mil 146, que representa el 49,4% del total de licencias en este sector, le siguen las licencias para la venta de prendas de vestir (6 mil 832) y farmacias y boticas (3 mil 47), entre las principales.

De cada 100 municipalidades, 96 brindan el servicio de recojo de residuos sólidos

En el 2018, el 96,5% (1 mil 809) de las municipalidades a nivel nacional, realizaron el servicio de recojo de residuos sólidos y recogieron la cantidad promedio diaria de 22 mil 860 toneladas de residuos sólidos; es decir 0,7 kg. por habitante.

Del total de municipios que recogen residuos sólidos, el 83,2% (1 mil 505) depositan todo o parte de los mismos en un botadero, el 23,6% (427) lo disponen para reciclaje, el 19,9% (360) los destinan a un relleno sanitario y el 13,3% (241) es quemado o incinerado, entre los más frecuentes.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión